

Quarenta maravedis.

SELO QVARTO, QVAREN-  
TAMARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y  
SIETE.



de Gonzalo de esta vez en persona quien ofrecio cumplir  
con el Encargo, a quien en el caso hizo entrega del sumo.

de su nombram. Lo firmo: doy fee it

Juan Garcia

Juan Garcia

En seguida pare y notifique el nombram. de don. hecho  
en el decreto que antecede del numero Juzgado de esta villa,  
a Gines Andreu y Josef de Cuellar Chico, quienes encargados  
lo aceptaron y ofrecioen cumplir bien y fielmente con los  
encargos. Lo firmaron doy fee it

Jose de Cuellar Chico Gines Andreu

Juan de...

Estado juntos en este mismo dia Andru Carras, Juan de  
la Cruz, Ant. de los, y Josef Tomas, vec. de esta villa, ser hizo  
saber el nombram. de guardias de Monte, Plancier y Jimen-  
reos que y. el 4.º juniam. de la hace en el decreto ant. 19.º en lo  
en persona quienes lo aceptaron y ofrecioen cumplir fielme.  
doy fee it

Juan de...

En cinco del mismo mes y año Yo el Jmo. notarie el nombra-  
m. de Jimenreos que se hace en el decreto que precede para to-  
do el conximio años a Juan de Guarnido, vecino de esta villa  
en persona quien encargados lo acepto. Lo firmo